



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PRORROGADO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023 N.º 03/2023. INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

Expediente 1035/2023

D. ELEUTERIO A. MAQUEDA PERAL, INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA)

CERTIFICO: Que examinada la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 2022 aprobada por Resolución n.º 0127/2023 de 17/02/2023, los Remanentes de Crédito de carácter incorporable obligatorio son los que a continuación se indican:

APLICACIÓN	TÍTULO	IMPORTE
1532.600.00	Inversiones PMS	36.341,16
1532.634.01	Programa Maquinaria CONTIGO	154.411,54
171.629.00	Programa Concertación	22.290,38
231.226.99.03	Ciudades ante las drogas	3.139,34
231.226.99.11	Programa exclusion Social CONTIGO	94.333,53
231.226.99.12	Practicas becadas	625,00
231.480.01	Ayudas a familias	3.054,00
231.480.02	Ayudas emergencia Actua	31.702,25
241.226.06.01	Cursos FPE	72.445,37
241.226.06.06	Joven Ahora	87.780,51
241.489.01	Ayudas autoempleo CONTIGO	160.000,00
241.619.00	PFEA Garantía Rentas	1.013.868,82
241.619.01	PFEA Empleo Estable	114.147,21
241.770.00	Modernización CONTIGO	43.000,00
323.632.00	Programa Inversiones y Servicios CONTIGO	86.620,81
323.632.01	Mejora eficiencia energética colegios	970.506,54
334.226.09.06	Club iniciativas juveniles	4.656,76
334.226.09.08	K+E Ideamos	7.459,01
334.226.09.12	Igualdad	749,14
334.226.09.15	Dinamización adultos	1.982,50
334.226.09.16	Pacto de Estado Violencia Género	4.476,70
334.226.09.21	Actividades Culturales Municipales	58.700,00
342.632.02	Mejora piscina Ampliación PCIS Contigo	260.755,67
	TOTALCRÉDITOS A INCORPORAR	3.233.046,24

Asimismo CERTIFICO que existen compromisos firmes de aportación de subvenciones concedidas por otras Administraciones Públicas con destino a financiar





parcialmente los proyectos de gastos objeto de incorporación de remanentes de créditos, afectando a las siguientes Aplicaciones Presupuestarias de Ingresos:

APLICACIÓN	TÍTULO	IMPORTE
461.02	Subv Programa Juventud	3.000,00
461.12	Subv K+E Ideamos	3.000,00
461.22	Subv Dinamizacion adultos	1.217,50
461.41	Subv. Act.Culturales Mplaes	60.000,00
721.03	Subv. IDAE eficiencia energética colegios	817.664,06
761.01	Subv Materiales PFEA G.R.	252.670,50
761.07	Subv Materiales PFEA PEE	33.300,00
761.18	Subv. Concertación	4.458,07
870.00	Remanente Tesorería gastos generales	431.651,01
870.10	Remanente Tesorería financ afectada	1.626.085,10
	TOTAL ALTAS INGRESOS	3.233.046,24

Asimismo CERTIFICO que el Remanente líquido de Tesorería para Gastos con Financiación afectada de la Liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2022, disponible al día de la fecha, asciende a UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SIETE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (1.628.707,17 €) y un Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales disponible DE UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.145.850,46 €).

Y para que conste en el Expediente de Modificación n.º 03/2023 al Presupuesto Prorrogado Municipal del ejercicio 2023 por Incorporación de Remanentes de Crédito, se expide el presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Tocina a veintiuno de febrero de dos mil veintitrés.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco J. Calvo Pozo.

EL INTERVENTOR

Fdo.: Eleuterio A. Maqueda Peral.

